



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

## SECRETARÍA GENERAL

### CIRCULAR No. 58 DE 2024

**CÓDIGO:** SGR-210  
**FECHA:** 6 de noviembre de 2024  
**PARA:** Comunidad universitaria  
**ASUNTO:** Listado final de candidatos inscritos habilitados en el proceso de elección de director del Departamento de Artes

En el marco del proceso de elección de director del Departamento de Artes periodo 2024–2027, la Secretaría General comunica que en cumplimiento del artículo 11 y el numeral 8 del artículo 25 de la Resolución rectoral 1011 de 2024, quienes no estaban habilitados para continuar en el proceso y consideraban cumplir con los requisitos y haber surtido en debida forma el procedimiento de inscripción descrito en la resolución en mención, podían presentar reclamación entre el 25 y 29 de octubre de 2024. La Facultad de Bellas Artes informó que no recibió reclamaciones, en consecuencia, el listado final de candidatos inscritos habilitados es el siguiente:

Número de lista*	Nombre
1	Oscar Hernando Agudelo Contreras
2	David Fernando Leal González
3	Dayan Mayerly Roza Rojas
4	Carlos Hernando Dueñas Montaña
5	Eduard Andrés Barrera Mateus

\* El orden en la lista corresponde al remitido por la Facultad de Bellas Artes

Los resúmenes de las hojas de vida y las propuestas de gestión académica y administrativa de los candidatos están publicados en la página [www.upn.edu.co](http://www.upn.edu.co) en la ruta: *Universidad → Gobierno universitario → Secretaría General → Elecciones y designaciones → Vigencia 2024 → Elección de director del Departamento de Artes periodo 2024-2027.*

En constancia de lo anterior, esta circular se publica el 6 de noviembre de 2024 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

*Original firmado por*

**Gina Paola Zambrano Ramírez**  
Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés  
Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General